



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 49095

Minas, 9 de noviembre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 202/2020.

VISTO: que en el día de la fecha ingresó una nota de la Sra. Analía Basaistegui Gomendio, presentando renuncia al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 9 de noviembre de 2020.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia al cargo de Edil Departamental solicitada por la Sra. Analía Basaistegui Gomendio, desde el día 9 de noviembre de 2020.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer Suplente Respectivo Sr. Juan Carlos Spoturno.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente